


Tunja 17 de abril del 2024

Señor rector Juan Carlos González Galindo

Por medio de la presente me permito informar que, después de realizar inventario al material actual en el almacén de educación física, recreación y deportes, se hacen necesario, por favor, complementar con el siguiente material:

ITEM	ARTÍCULO	CANTIDAD
1.	Balón para Voleibol peso 260-280 gr, circunferencia 65 a 67 cm, cubierto en cuero PU laminado al calor, alto desempeño.	7
2.	Balón para fútbol COMPETITION peso 450 a 500 gr, circunferencia 60-62 cm butilo de dos capas construcción tipo laminado al calor	12
3.	Pelota de letras didáctica colores surtidos dimensiones 16.5cm* 16.5cm*x 16.5.	16
4.	Colchoneta plegable e impermeable, espesor 5 cm de 1.70cm* 70cm	20
5.	Cuerda para saltar en nylon de 2,8 a 3,0 metros de longitud.	12
6.	Juego de Rana portátil en madera dimensiones: 36cm*10cm*36cm.	1
7.	Tablero Doble De Dardos Magnéticos 48 X 36 cm	1
8.	Juego de cucunubá portable 45cm*12cm*10 cm	1
9.	Tejo portable artesanal 60 cm x 5 cm x 30 cm	1
10.	Tabla planillera con gancho de presión tamaño A4	1
11.	Tula para balones capacidad docena	1
12.	Pito grande Negro para arbitraje FOX 40 classic	2

Muchas gracias por su atención y colaboración



Atte: Christian Camilo González Cañón

Profesor área de Educación física, recreación y deportes.



FECHA: 17 de abril de 2024

DEPENDENCIA QUE SOLICITA: RECTORÍA

PARA: CONTRATACIÓN

REFERENCIA: JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD ELEMENTOS DEPORTIVOS

La Educación se enmarca dentro de la integralidad por lo cual es una necesidad propiciar espacios para desarrollo de la actividad deportiva y lúdica como componente importante en la calidad educativa brindada a los estudiantes desde los grados de transición a grado once, una población estudiantil aproximada de 905 estudiantes.

Tratando de incentivar la actividad física como un factor de mejoramiento tanto en desarrollo académico, como en la salud misma de los estudiantes, y atendiendo a las necesidades existentes en el área de Educación Física, Recreación y Deportes, es fundamental la adquisición de material deportivo como elemento para fortalecer el aprendizaje. Por lo anterior se procede a elaborar la contratación correspondiente.

Se certifica que esta necesidad se encuentra contemplada en el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) vigencia 2024.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1.	Balón para Voleibol peso 260- 280 gr, circunferencia 65 a 67cm, cubierto en cuero PU laminado al calor, alto desempeño	7
2.	Balón para fútbol sala COMPETITION peso 450 a 500 gr, circunferencia 60-62 cm butilo de dos capas construcción tipo laminado al calor	12
3.	Pelotas de letras didácticas colores surtidos dimensiones 16.5x 16.5x16.5	16
4.	Colchonetas plegable e impermeable espeso 5cm de 1.70*70 cm	20
5.	Cuerda para saltar en nylon de 2.8 a 3.0 metros de longitud	12
6.	Juego de Rana Portátil en madera dimensiones: 36cm*10cm*36cm	1
7.	Tablero doble de dardos magnéticos 48x36cm	1
8.	Juego de Cucunubá portable 45cm x12xx10cm	1
9.	Tejo portable artesanal 60cm x5cm x30 cm más 6 tejos y pisón Relleno en plastilina	1
10.	Tabla planillera con gancho de presión tamaño A4	1
11.	Tula para balones capacidad docena	1
12.	Pito grande Negro para arbitraje FOX 40 Clasic	2

RÉGIMEN ESPECIAL. INFERIOR A 20 SMMLV (Ley 715 de 2001, Decreto. 4791 de 2008 – Decreto 1075 de 2015, Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratación de la Institución

SOLICITANTE:

JUAN CARLOS GÓNZALEZ GALINDO
Rector

AREA DE CONTRATACIÓN

SANDRA YANETH ROJAS CARVAJAL
Técnico- Contratación

FECHA: MAYO 10 2024

SEÑOR(ES): INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO DE TUNJA

ATN

TEL

COTIZACION No. CTMO - 01144

ITEM	DESCRIPCION	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	BALON PARA VOLLEYBALL CUBIERTA PU MOLTEN V5M 4000	7	194.000	1.358.000
2	BALON PARA MICROFUTBOL 60-62 CUBIERTA PVC LAMINADO AL CALOR GOLTY COMPETITION	12	107.000	1.284.000
3	PELOTA DE LETRAS EN VINILO No. 7	16	15.000	240.000
4	COLCHONETA PLEGABLE 1.70 X 70 X 5 cms	20	41.000	820.000
5	CUERDA PARA SALTAR EN NYLON MANGO PLASTICO	12	5.000	60.000
6	JUEGO DE RANA PORTATIL	1	101.000	101.000
7	TABLERO DE DARDOS MAGNETICO	1	50.000	50.000
8	JUEGO DE CUCUNUBA	1	66.000	66.000
9	JUEGO DE MINITEJO PORTABLE INCLUYE PISON Y 6 TEJOS	1	660.000	660.000
10	TABLA TACTICA PLANILLERA PARA FUTSAL O VOLLEYBAL O MICROFUTBOL O FUTBOL (1 sola referencia)	1	86.000	86.000
11	TULA BALONERA 15 BALONES	1	80.000	80.000
12	PITO FOX 40	2	36.000	72.000
ENVIO	TRANSPORTE BOGOTA - TUNJA 1 sola entrega	1	900.000	900.000

SUBTOTAL	\$ 4.998.319
IVA	\$ 778.681
TOTAL	\$ 5.777.000

FORMA DE PAGO: CONTRAENTREGA., CONSIGNACION O TRANSFERENCIA

DANIEL ALEJANDRO PATIÑO HERNANDEZ
Marketing & Comunicaciones

Tunja, 22 de mayo de 2024

Señor Rector
Juan Carlos González Galindo
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO de Tunja
Asunto: Cotización material Deportiva

Item	Descripción de Elemento	Unidad	Cantidad Requerida	Valor Unitario	Valor Total
1	Balón para Voleibol peso 260-280 gr. circunferencia 65 a 67 cm, cubierto en cuero PU laminado al calor alto desempeño	UNIDAD	7	\$ 125.000	\$ 875.000
2	Balón para fútbol COMPETITION peso 450 a 500 gr. circunferencia 60-62 cm butilo de dos capas construcción tipo laminado al calor	UNIDAD	12	\$ 98.000	\$ 1.176.000
3	Pelota de letras didáctica colores surtidos dimensiones 16.5x 16.5x 16.5.	UNIDAD	16	\$ 23.000	\$ 368.000
4	Colchonetas plegable e impermeable espeso 5cm de 1.70*70 cm	UNIDAD	20	\$ 78.000	\$ 1.560.000
5	Cuerda para saltar en nylon de 2,8 a 3,0 metros de longitud	UNIDAD	12	\$ 16.000	\$ 192.000
6	Juego de Rana portatil en madera dimensiones: 36cm*10cm*36cm	UNIDAD	1	\$ 150.000	\$ 150.000
7	Tablero Doble De Dardos Magnéticos 48 X 36 cm	UNIDAD	1	\$ 86.000	\$ 86.000
8	Juego de cucunubá portable 45cm*12cm*10 cm	UNIDAD	1	\$ 124.000	\$ 124.000
9	Tejo portable artesanal 60 cm x 5 cm x 30 cm más 6 tejos y 1 pisón. Relleno en plastilina.	UNIDAD	1	\$ 480.000	\$ 480.000
10	Tabla planillera con gancho de presión tamaño A4	UNIDAD	1	\$ 57.000	\$ 57.000
11	Tula para balones capacidad docena	UNIDAD	1	\$ 78.000	\$ 78.000
12	Silbato grande negro para arbitraje FOX 40 clásico	UNIDAD	2	\$ 16.000	\$ 32.000
TOTAL					\$ 5.178.000

Sus sugerencias e inquietudes sobre el material, con gusto serán resueltas por su servidor, en espera de lograr el máximo beneficio.

Cordialmente,



Marco Antonio Reyes Vargas
7.166.477 de Tunja

Tunja, mayo de 2024

Señores: **CLUB DEPORTIVO: GIMNASIO GRAN COLOMBIANO DE TUNJA**

REF: Cotización

EL SUSCRITO: **Carlos Rafael Norato Sanabria Representante Legal de K-Kumen SAS Nit. 901180523-1**, formulo la siguiente oferta, según las siguientes especificaciones:

Item	Descripción de Elemento	Unidad	Canti	Valor Unitario	Valor Total
1	Balón para Voleibol peso 260-280 gr. circunferencia 65 a 67 cm, cubierto en cuero PU laminado al calor alto desempeño	UNIDAD	7	\$ 140.000	\$ 980.000
2	Balón para fútbol COMPETITION peso 450 a 500 gr. circunferencia 60-62 cm butilo de dos capas construcción tipo laminado al calor	UNIDAD	12	\$ 120.000	\$1.440.000
3	Pelota de letras didáctica colores surtidos dimensiones 16.5x 16.5x 16.5.	UNIDAD	16	\$ 23.000	\$ 368.000
4	Colchonetas plegable e impermeable espeso 5cm de 1.70*70 cm	UNIDAD	20	\$ 80.000	\$1.600.000
5	Cuerda para saltar en nylon de 2,8 a 3,0 metros de longitud	UNIDAD	12	\$ 26.000	\$ 312.000
6	Juego de Rana portatil en madera dimensiones: 36cm*10cm*36cm	UNIDAD	1	\$ 120.000	\$ 120.000
7	Tablero Doble 48 X 36 cm	UNIDAD	1	\$ 80.000	\$ 80.000
8	Juego de cucunubá portable 45cm*12cm*10 cm	UNIDAD	1	\$ 140.000	\$ 140.000
9	Tejo portable artesanal 60 cm x 5 cm x 30 cm más 6 tejos y 1 pisón. Relleno en plastilina.	UNIDAD	1	\$ 460.000	\$ 460.000
10	Tabla planillera con gancho de presión tamaño A4	UNIDAD	1	\$ 58.000	\$ 58.000
11	Tula para balones capacidad docena	UNIDAD	1	\$ 82.000	\$ 82.000
12	Silbato grande negro para arbitraje FOX 40 clásico	UNIDAD	2	\$ 28.000	\$ 56.000
				\$ 5.696.000	

Atentamente,



Carlos Rafael Norato S
Gerente K-kumen SAS
Cel. 320330360



**ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS DE LAS COTIZACIONES
PARA COMPRAVENTA DE ELEMENTO DEPORTIVOS Y JUEGOS PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES DE LA INSTITUCIÓN**

Tunja, mayo de 2024

Se llevó a cabo un análisis de precios en el mercado a través del envío de solicitudes para cotizar a personas y empresas especializadas en el área, con el objetivo de determinar el valor base para la contratación de elementos deportivos y juegos para el área de Educación Física, Recreación y Deportes. En respuesta a esta petición, se han recibido tres cotizaciones que se detallan en el cuadro comparativo para seleccionar la oferta más favorable para la Institución.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCO ANTONIO REYES		MUNDO OLIMPICO		CARLOS RAFAEL NORATO	
			Valor Unitario	Valor total	Valor Unitario	Valor total	Valor Unitario	Valor total
1.	Balón para Voleibol peso 260- 280 gr, circunferencia 65 a 67cm, cubierto en cuero PU laminado al calor, alto desempeño	7	125.000	875.000	194.000	1.358.000	140.000	980.000
2.	Balón para fútbol sala COMPETITION peso 450 a 500 gr, circunferencia 60-62 cm butilo de dos capas construcción tipo laminado al calor	12	98.000	1.176.000	107.000	1.284.000	120.000	1.440.000
3.	Pelotas de letras didácticas colores surtidos dimensiones 16.5x 16.5x16.5	16	23.000	368.000	15.000	240.000	23.000	368.000
4.	Colchonetas plegables e impermeable espesor 5 cm de 1.70 cmx70cm	20	78.000	1.560.000	41.000	820.000	80.000	1.600.000
5.	Cuerda para saltar en nylon de 2.8 a 3.0 metros de longitud	12	16.000	192.000	5.000	60.000	26.000	312.000
6.	Juego de Rana portátil en madera	1	150.000	150.000	101.000	101.000	120.000	120.000
7.	Tablero Doble de Dardos Magnéticos 48x36	1	86.000	86.000	50.000	50.000	80.000	80.000
8.	Juego de Cucunubá portable de 45cmx12cmx10cm	1	124.000	124.000	66.000	66.000	140.000	140.000
9	Tejo portable artesanal 60 cmx5cmx30cm más seis tejos Relleno en Plastilina	1	480.000	480.000	660.000	660.000	460.000	460.000
10.	Tabla piamillera con gancho de presión tamaño A4	1	57.000	57.000	86.000	86.000	58.000	58.000
11.	Tula para balones capacidad docena	1	78.000	78.000	80.000	80.000	82.000	82.000
12.	Pito grande Negro para arbitraje FOX 40 Clasic	2	16.000	16.000	36.000	72.000	28.000	56.000
SUBTOTAL						4.998.319		
IVA						778.681		
TOTAL				5.178.000		5.777.000		5.696.000

Según el cuadro comparativo anterior, el señor MARCO ANTONIO REYES VARGAS con cédula de ciudadanía No. 7.166.477 de Tunja y/o PODIUM DEPORTIVO NIT. 7.166.477-8 ofrece la mejor oferta para el suministro requerido.

Elaboró:

SANDRA YANETH ROJAS CARVAJAL
Técnico - Contratación

JUAN CARLOS GONZÁLEZ GAJARDO
Rector



**ESTUDIO PREVIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
PARA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y JUEGOS
PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA**

(RÉGIMEN ESPECIAL - INFERIOR A 20 SMMLV)

(Decreto. 4791/2008- Decreto. 1075/2015 - Ley 715 de 2001, Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratación de la Institución),

ENTIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	CONTRATACIÓN
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	RECTORÍA
FECHA	mayo de 2024

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Educación se enmarca dentro de la integralidad por lo cual es una necesidad propiciar espacios para desarrollo de la actividad deportiva y lúdica como componente importante en la calidad educativa brindada a los estudiantes desde los grados de transición a grado once, una población estudiantil aproximada de 907 estudiantes.

Tratando de incentivar la actividad física como un factor de mejoramiento tanto en desarrollo académico, como en la salud misma de los estudiantes, y atendiendo a las necesidades existentes en el área de Educación Física, Recreación y Deportes, es fundamental la adquisición de material deportivo como elemento para fortalecer el aprendizaje. Por lo anterior se procede a elaborar la contratación correspondiente.

El objeto contractual de esta necesidad se ajusta a los usos especificados permitidos para los recursos de Fondo de Servicios Educativos acorde con lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo 1075 de 2015 y contribuye al mejoramiento de la calidad educativa.

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2024

Esta necesidad hace parte del Plan Anual de Adquisiciones 2024 aprobado por Consejo Directivo de la Institución Educativa para la vigencia 2024 y de acuerdo con las especificaciones técnicas del objeto a contratar, el servicio se encuentra dentro del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas UNSPSC, con la siguiente codificación:

CÓDIGO SEGMENTO	CÓDIGO FAMILIA	CÓDIGO CLASE	CÓDIGO PRODUCTO	NOMBRE - PRODUCTO
49000000	49160000	49161600	49161608	Balones de Voleibol
49000000	49160000	49161500	49161504	Balones de Fútbol
49000000	49200000	492015000	49201514	Pelotas para Ejercicios
49000000	49170000	49170000	49170000	Colchonetas
31000000	31150000	31151500	31151504	Cuerda de Nylon
44120000	44120000	44121700	441702	Cuerpo de Polietileno o Plástico
49000000	49220000	49221500	49221511	Bolsas para Equipos Deportivos
60000000	60140000	60141100	60141102	Juegos de Mesa



2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1. OBJETO: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1.	Balón para Voleibol peso 260- 280 gr, circunferencia 65 a 67cm, cubierto en cuero PU laminado al calor, alto desempeño	7
2.	Balón para fútbol sala COMPETITION peso 450 a 500 gr, circunferencia 60-62 cm butilo de dos capas construcción tipo laminado al calor	12
3.	Pelotas de letras didácticas colores surtidos dimensiones 16.5x 16.5x16.5	16
4.	Colchonetas plegables e impermeable espesor 5 cm de 1.70 cmx70cm	20
5.	Cuerda para saltar en nylon de 2.8 a 3.0 metros de longitud	12
6.	Juego de Rana portátil en madera	1
7.	Tablero Doble de Dardos Magnéticos 48x36	1
8.	Juego de Cucunubá portable de 45cmx12cmx10cm	1
9.	Tabla planillera con gancho de presión tamaño A4	1
10.	Tejo portable artesanal 60 cmx5cmx30cm más seis tejos Relleno en Plastilina	1
11.	Tula para balones capacidad docena	1
12.	Pito grande Negro para arbitraje FOX 40 Clasic	2

2.2. ALCANCE: La contratación de este servicio permitirá fomentar la participación de los estudiantes en los procesos de formación integral, fundamentalmente los referentes a Educación Física, Recreación y Deportes, así como pautas para mejoramiento de la calidad de vida con la actividad física y formación en hábitos saludables

3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

3.1. TIPO DE CONTRATO: Régimen especial Contratación hasta 20 SMMLV (monto inferior a los 20 SMLMV.)

3.2. PERFIL REQUERIDO:

3.3. PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir de la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el 8 de junio de 2024. Días (15) días.

3.4. LUGAR DE EJECUCIÓN: La sede de la Institución

3.5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$ 5.178.000,00 M/CTE.) según CDP No. 33 del 22 de mayo de 2024.

3.6. RUBRO PRESUPUESTAL:

CDP No.	RUBRO DENOMINACIÓN	VALOR	FUENTE
33	2.2.2 Materiales y Suministros	\$ 2.768.593	Gratuidad
33	2.4.2.1 Transferencias Municipales	\$ 2.409.407	Otros Recursos
VALOR TOTAL		\$ 5.178.000	

3.7. FORMA DE PAGO: Se cancelará en un único pago una vez cumplido el objeto del contrato, previa firma del Acta de Recibo a Satisfacción, y la presentación de la Cuenta de Cobro o la factura y cumplimiento de los requisitos legales, por parte del Contratista, con los soportes exigidos.

3.8. SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA: Serán asumidas por el Licenciado CHRISTIAN CAMILO GONZÁLEZ CAÑÓN, Docente del Área de Educación Física, quien velará por el cumplimiento del contrato en todas sus cláusulas.



3.9. OBLIGACIONES:

- 3.9.1. Suministrar los bienes mencionados anteriormente de manera oportuna, cumpliendo con los plazos y condiciones establecidos por la institución educativa.
- 3.9.2. Ajustarse en su totalidad a las especificaciones técnicas exigidas por la Institución.
- 3.9.3. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL.
- 3.9.4) Cambiar cualquier elemento entregado que no se encuentre a satisfacción que incumpla condiciones de calidad y/o especificaciones técnicas

4. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Este proceso de contratación se adelantará bajo las reglas establecidas (Decreto. 4791/2008- Decreto 1075/2015 - Ley 715 de 2001, Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratación de la Institución), Por ser el valor del contrato a celebrar inferior a los 20SMLMV equivalente a CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$.5.178.000), 1/CTE.), la modalidad a contratar es régimen especial, de conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1075 de 2015.

5. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Durante el análisis de posibles proveedores para contratar la necesidad requerida por la Institución Educativa, de conformidad con las especificaciones técnicas planteadas por el área de Educación Física, se identificó algunas personas naturales y jurídicas que podrían cumplir con los requerimientos establecidos en las mismas, a las cuales se procedió a enviar solicitud de cotización. Como resultado de lo anterior, se recibieron tres (3) cotizaciones.

A continuación, se detalla análisis en cuadro comparativo así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCO ANTONIO REYES		MUNDO OLIMPICO		CARLOS NORATO	RAFAEL
			Valor Unitario	Valor total	Valor Unitario	Valor total	Valor Unitario	Valor total
1.	Balón para Voleibol peso 260- 280 gr, circunferencia 65 a 67cm, cubierto en cuero PU laminado al calor, alto desempeño	7	125.000	875.000	194.000	1.358.000	140.000	980.000
2.	Balón para fútbol sala COMPETITION peso 450 a 500 gr, circunferencia 60-62 cm butilo de dos capas construcción tipo laminado al calor	12	98.000	1.176.000	107.000	1.284.000	120.000	1.440.000
3.	Pelotas de letras didácticas colores surtidos dimensiones 16.5x 16.5x16.5	16	23.000	368.000	15.000	240.000	23.000	368.000
4.	Colchonetas plegables e impermeable espesor 5 cm de 1.70 cmx70cm	20	78.000	1.560.000	41.000	820.000	80.000	1.600.000
5.	Cuerda para saltar en nylon de 2.8 a 3.0 metros de longitud	12	16.000	192.000	5.000	60.000	26.000	312.000
6.	Juego de Rana portátil en madera	1	150.000	150.000	101.000	101.000	120.000	120.000
7.	Tablero Doble de Dardos Magnéticos 48x36	1	86.000	86.000	50.000	50.000	80.000	80.000
8.	Juego de Cucunubá portable de 45cmx12cmx10cm	1	124.000	124.000	66.000	66.000	140.000	140.000
9.	Tejo portable artesanal 60 cmx5cmx30cm más seis tejos Relleno en Plastilina	1	480.000	480.000	660.000	660.000	460.000	460.000
10.	Tabla planillera con gancho de presión tamaño A4	1	57.000	57.000	86.000	86.000	58.000	58.000
11.	Tula para balones capacidad docena	1	78.000	78.000	80.000	80.000	82.000	82.000
12.	Pito grande Negro para arbitraje FOX 40 Clasic	2	16.000	16.000	36.000	72.000	28.000	56.000
Transporte							900.000	
SUBTOTAL							4.998.319	
IVA							778.681	
TOTAL							5.777.000	5.696.000

Al revisar los costos totales, así como las cantidades requeridas la oferta que mayor beneficio puede dar a la Institución es la presentada por el señor MARCO ANTONIO REYES.



6. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA FAVORABLE

De acuerdo con el objeto del contrato a celebrar y el perfil requerido del contratista los factores de selección son:

1. Cumplimiento de los requisitos habilitantes.
2. Precio
3. Calidad

7. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta el alcance del contrato, se efectuó el siguiente análisis de los riesgos previsibles en el proceso de contratación.

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado
1	GENERAL	EXTERNO	PLANEACION	PLANEACION	Ausencia de interés de posibles oferentes	No presentación de propuestas para contratar el suministro	1	2	3	Bajo	CONTRATANTE	Brindar la publicidad necesaria para garantía de transparencia en el proceso.
2	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	No conformidad en la calidad de los bienes suministrados.	No se satisface la necesidad por la Institución Educativa	2	2	4	Bajo	CONTRATISTA	Revisión de características de los productos recibidos
3	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Estimación inadecuada de los costos por el contratista	Sobrecostos que la Institución Educativa se verá obligada a asumir	2	1	3	Bajo	CONTRATISTA	Ser específicos en los documentos tanto precontractuales como contractuales para evitar en pago de costos adicionales no contemplados para el cumplimiento del contrato

Handwritten signature or initials.



ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN TERRITORIAL

Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano

PREESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO

Autorizado por la Secretaría de Educación de Tunja, según Res. No.026 de enero de 2006

Nit: 900.075.948-3

¿A quién se le asigna?	Tratamiento / control a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
Contratante	Efectuar publicidad de los procesos para dar mayor oportunidad de información a los interesados	1	2	3	Bajo	Si	Dependencia a cargo de la contratación	Desde la planeación	perfeccionamiento del contrato	Estudio de documentos	Cada que se presente
Contratante	Definición de condiciones de calidad de elementos a comprar	3	1	4	Bajo	Si	Quien efectúa solicitud de material y Ordenador del Gasto	Desde el perfeccionamiento del contrato	Plazo de ejecución	Análisis del cumplimiento de requisitos	En la recepción de propuestas para suministro de elementos
Contratista	Cotización adecuada teniendo en cuenta precios, impuestos y costos de transporte de los elementos	2	3	5	Medio	Si	Contratista	etapa de planeación	Ejecución contractual	Revisión por parte de responsable de contratación	Una vez se reciben las propuestas



8. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS

En consideración de que el contrato a celebrar no excede el 10% de la menor cuantía y sustentado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007 y el Manual de Contratación de la Institución, no se exigirá la constitución de Póliza de Garantía. No obstante, para garantizar el cumplimiento cabal del objeto del contrato, la Institución sólo cancelará el valor total una vez se firme el Recibido a Satisfacción por parte del Supervisor e, igualmente, se estipulará una CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA en el Contrato.

9. REQUISITOS

1. Cotización o Propuesta económica
2. Hoja de Vida formato DAFP
- 3.. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía
4. Certificado de Existencia y Representación Legal Vigente
5. Fotocopia del RUT vigente con la actividad inscrita de acuerdo con código CIU 4762
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente
7. Certificado de Antecedentes Fiscales vigente
- 8.. Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
9. Copia vigente de Seguridad Social Integral (Pensión, Salud y ARL) de acuerdo con tipo de persona natural o jurídica.

10. RESPONSABLES


JUAN CARLOS GONZÁLEZ GALINDO
Rector


SANDRA YANETH ROJAS CARVAJAL
Técnico Operativo - Contratación



ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN TERRITORIAL

Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano

PREESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO

Autorizado por la Secretaría de Educación de Tunja, según Res. No.026 de enero de 2006
Nit: 900.075.948-3

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA: 22 de mayo de 2024
DE: Rectoría
PARA: Pagaduría

Por favor, sírvase informar si existe disponibilidad presupuestal para atender la siguiente necesidad:

COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y JUEGOS PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO

VALOR: (\$ 5.178.000,00) CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE.

Atentamente,

JUAN CARLOS GONZÁLEZ GALINDO
Rector

Sandra Yaneth Rojas Carvajal
SANDRA YANETH ROJAS CARVAJAL
Técnico - Contratación

LA SUSCRITA FUNCIONARIA A CARGO DE PAGADURÍA

CERTIFICA QUE:

REVISADA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2024, **SÍ X** EXISTE DISPONIBILIDAD, LA CUAL SE REGISTRA ASÍ:

RECURSOS: PROPIOS () CALIDAD () GRATUIDAD (X) RECURSOS DE CAPITAL () TRANSFERENCIAS MUNICIPALES(X)

RUBRO	CONCEPTO	VALOR	FUENTE
2.2.2 Materiales y Suministros	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y JUEGOS PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO	\$ 2.768.593	Gratuidad
2.4.2.1 Transferencias Municipales	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y JUEGOS PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO	\$ 2.409.407	Transferencias Municipales

María Victoria Díaz de Chavarro
MARÍA VICTORIA DÍAZ DE CHAVARRO
Auxiliar Administrativo - Pagaduría

